

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PARMEZA S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE
AGOSTO DEL DOS MIL CUATRO.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Agosto del dos mil cuatro, a las diecinueve horas, en el edificio Las Cámaras, piso 6 oficina 603, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía PARMEZA S.A., :

1.- El señor Jorge Luis Loor Villamar, propietario de ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el accionista ha convenido previamente en constituirse en Junta General Universal Ordinaria y se reúne sin el requisito de convocatoria publicada por la prensa, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad – hoc de la Junta, el señor Agripino Loor Solórzano, y como Secretario el señor Víctor Aguilera Barrientos, Gerente General de la Compañía. El Presidente Ad – hoc declara legalmente instalada la sesión y el Secretario da a conocer el orden del día:

Punto Uno.- Conocer el Informe del Gerente General de la compañía sobre el ejercicio fiscal de 2003;

Punto Dos.- Conocer el Balance de la compañía por el ejercicio fiscal del 2003; y,

Punto Tres.- Decidir sobre las utilidades de la compañía, si es que las hubiere, por el periodo fiscal del 2003.

Luego de someterse a consideración de la Junta los puntos del orden del día esta resuelve lo siguiente: 1.- El Gerente General manifestó que por el hecho de haberse constituido la Compañía recientemente sus actividades se han basado en lo administrativo y los resultados económicos se verificaran en el balance adjunto. El accionista luego de breves deliberaciones aprueba el informe de actividades presentado por el Gerente General de la

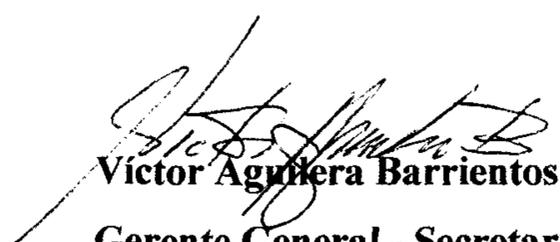


compañía; 2.- El accionista aprueba el balance correspondiente al ejercicio fiscal del año 2003; 3.- La compañía en el ejercicio fiscal del año 2003 no registra utilidades.

No existiendo otro punto que tratar dentro del orden del día, se escucha el acta que es leída por el Secretario y en señal de conformidad y aprobación la firman todos los presentes. El Presidente Ad – hoc levantó la sesión a las veinte horas treinta minutos.- f) Jorge Luis Loor Villamar; f) Agripino Loor Solórzano; f) Víctor Aguilera Barrientos.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO.

Guayaquil, Agosto 30 del 2004



Víctor Aguilera Barrientos

Gerente General - Secretario